

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ivizá fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—VIERNES 9 DE ABRIL DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Hemos procurado hacer un examen escrupuloso de los sucesos políticos ocurridos de cuatro meses á esta parte en Toscana y los Estados de Alemania, y confesamos francamente que ningun sintoma reaccionario acertamos á descubrir en ese intervalo. Hace mucho tiempo que aquellos países se encuentran en una situación normal, pasada ya la efervescencia producida por los acontecimientos de Francia en 1848. El golpe de Estado no ha influido, que nosotros sepamos, poco ni mucho en la marcha de sus respectivos gobiernos.

Austria, si, ha cambiado. Habia allí un gobierno monárquico, sin mas norma que su propia voluntad.—La constitucion se hallaba suspensa por un decreto, suprimida de hecho. Ahora se ha reemplazado aquella constitucion, (en cuyo restablecimiento opinamos que ni los mas crédulos fiarian grandes esperanzas antes del 2 de diciembre) con una serie de bases orgánicas, que poco ó mucho limitan la arbitrariedad gubernamental. No defendemos un sistema que tanto discrepa del representativo; pero negamos que las cartas del emperador de Austria puedan citarse como un verdadero paso reaccionario en aquel país, donde 24 horas antes no habia garantías de ninguna especie, ni creia nadie que se volvieran á establecer las antiguas. Si reaccion ha habido, es anterior al golpe de Estado, lo que luego se ha hecho es regularizar una situación buena ó mala, pero previamente creada.

Podemos, pues, con completa seguridad de conciencia, agregar todos esos países á los que citábamos hace dos dias en prueba de que los redactores de Europa no han hecho desde el 2 de diciembre cosa que motive los exagerados temores expresados por algunos de nuestros colegas. Bueno es, lo repetimos, estar en guardia contra las conspiraciones; pero de esto á afirmar que existe un plan europeo para derribar las monarquías representativas, media un abismo. No comprendemos que se necesite usar de tan campanuda frase, cuando ninguna razon hay en qué apoyarla, y cuando el sistema constitucional tiene tan firmes raíces en España. Hoy, al ver puesta en combinacion aquella estúpida noticia, con otra no menos improbable, esto es, con la de que amenaza á nuestro país un movimiento carlista la comprendemos menos. ¿No era mas sencillo, mas conforme con el buen criterio, mas patriótico tambien, negar los honores de la publicidad á hechos tan alarmantes, tan poco probados y tan inverosímiles?

La *Nacion*, sin embargo, dice ayer: «Si hubiera anunciado un vasto plan cuyo objeto fuese destruir los gobiernos reaccionarios, entonces le hubiéramos dado la razon.» El amor á los chistes (mal correspondido por cierto) que suele traslucirse en la seccion de aquel periódico titulada *espiritu de la prensa*, se ha arrastrado esta vez á sentar una proposicion muy aventurada ó á prorrumpir en una insostenible frialdad. Y en efecto, á menos que confunda nuestro entendido colega á los go-

biernos á que alude, con el carlismo (en cuyo caso pedimos que nos explique una sospecha que nos denigraría) á no ser así, repetimos, la anunciada insurreccion de Cataluña tendria probablemente por objeto destruir lo que la *Nacion* llama *gobiernos reaccionarios*; y sin embargo, hemos desmentido aquella noticia, en vez de dar la razon al diario progresista. De modo que la objecion de nuestro colega se reduce á afirmar que no nos atreveriamos á contradecirle, en caso de que hiciera lo mismo que ha hecho cuando le hemos contradicho.

Ahora, si la *Nacion*, espresándose mal, ha querido dar á entender que nos asustan mas hoy dia los revolucionarios que los absolutistas, le contestaremos que en efecto es así; pero que, tratándose por el pronto de averiguar únicamente si las intentonas absolutistas son ó no probables, porque de ellas es de lo que ha hablado nuestro colega, lo que importa es dejarse de cuestiones heterogéneas y acreditar con datos fehacientes que el despotismo tiene medios de alzar la cabeza y llamarnos á campaña en la presente primavera. No quisiéramos que se nos convenciera de esto; pero nos resignariamos á confesarnos vencidos, y aun aceptaríamos para la demostracion algun otro chiste, con tal que nos hiciera reir.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de marzo.

Ocupándose la *Nacion* del real decreto en que se concede al ministro de Gracia y Justicia un crédito extraordinario de medio millon de reales, para la conclusion de las obras de la casa denominada de la Sonora, adquirida recientemente por el Estado, para establecer en ella todas las dependencias de aquel ministerio, dice, y con razon, que en mal hora se concibió el proyecto de colocar separadamente á cada ministerio; porque si se sumaran los millones de duros que han importado las obras y el adorno de las habitaciones, habria lo suficiente para construir dos fragatas de 50 cañones, ó algunas leguas de camino, en lo cual hubieran ganado mas los pueblos.

En Gerona ha sido preso un tal Garcia, liberal de La Bisbal, por hallarse al parecer, en correspondencia con algunas personas de la corte. Por esta misma razon fué registrada la habitacion de D. Victor Pruneda en Teruel, sin haberle encontrado el juez de primera instancia carta ni papel que mereciera la pena. Hé aquí lo que sobre este particular escriben de Teruel á la *Nacion* con fecha del 26:

«Hace cuatro ó cinco dias que el juez de primera instancia de este partido, acompañado de un escribano y dos alguaciles, se presentó en casa del acreditado liberal D. Victor Pruneda, y practicó un minucioso reconocimiento de todas las habitaciones, muebles y papeles.

Parece que no se halló nada de lo que se buscaba, y sin embargo, se hizo prestar declaracion á dicho Pruneda, á consecuencia de una carta escrita por este al Sr. D. Nicolas Maria Rivero, en la cual solo se trataba de asuntos particulares.

Con fecha del 25 nos escribe lo siguiente nuestro corresponsal de Zamora:

«Sobre el motivo del registro practicado por este gobernador en las casas de D. Ramon Zorrilla y D. Ramon Ruiz del Arbol la version que corre mas acreditada es que el Sr. Rivero, preso recientemente en esta corte, les habria dirigido algunas comunicaciones, y que, aunque no contestadas, los nombres de aquellos, estampados en alguna lista hallada á este, habrian dado origen á la medida del registro. Ni á Zorrilla ni á Ruiz se les ha tomado declaracion alguna, por lo que se confirma la general creencia de que esta medida no ha emanado de los tribunales, sino del gobierno. Parece que ambos están decididos á quejarse de tal procedimiento donde y contra quien haya lugar.

(Heraldo.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de Cuba, que alcanzan al primero de marzo. Seguia disfrutandose en toda la isla de una tranquilidad completa; si bien no habian cesado los rumores de una próxima invasion por parte de los filibusteros. Como este es hoy el asunto del mayor interés, por lo que toca á nuestra rica antilla, vamos á empezar por el la reseña de las noticias que tenemos por el conducto indicado.—Dos cartas, una de Washington y otra de la Habana, reasumen todo lo notable que hoy se sabe acerca de proyectos de piratería y sobre el espíritu que respecto á ellos domina tanto en los Estados-Unidos como en la isla de Cuba.

Hélas aquí:

WASHINGTON 8 de marzo de 1852.

La quietud de Cuba y el vigor del espíritu nacional que en ella prevalece, son cosas que, aunque diariamente confirmadas y repetidas, se reciben por ciertas personas con un aire de asentimiento que deja traslucir una displiencia demasiado cordial para que pueda ser bien disimulada. Esto no vale mucho, porque si bien no deja de convenir la amistad honrada de los vecinos para que uno pueda dormir seguro en su casa sin atrancar las puertas, cuando no se puede contar con su cordialidad y honradez, la desconfianza y la precaucion en el gobierno domestico pueden suministrar recursos para imponer respeto y adquirir un estado perfecto de seguridad. Se citan algunos actos del actual gobernador general de Cuba, como pruebas de que no es otro el punto de partida de su conducta en los asuntos que tocan á las relaciones inmediatas de España con esta república, en la parte en que inmediatamente puede intervenir la autoridad delegada de aquel gobernador... Aseguro á V. que es preciso tener mas que comun resignacion al ver tan sin ceremonia manoseada por extranjeros la dignidad de los hombres de nuestro gobierno superior, achacandoles una pobreza tal de carácter que los lleva á sacrificar á miserables ambiciones ó á rastreras y pueriles venganzas los intereses mas sagrados del país cuya salud les está confiada. Semejantes calumnias divulgadas aquí y tan generalmente creidas, dan bien á conocer el fin que se proponen sus inventores: no es otro que el de debilitar el espíritu de España en América, haciendo creer que, por gran-

des que sean los recursos de nuestra nacion para su defensa, los haran siempre nulos la imprevison y la insuficiencia de los hombres que nos gobiernan y que hayan de gober-narnos.

Todo el cuerpo diplomático extranjero, sin otra escepcion, á mi saber, que la del ministro ingles (que, de paso sea dicho, es hombre que encomienda su crédito diplomático al mas imperturbable silencio, en oposicion directa á la escuela de Sir H. L. Bulwer) declara á una voz que no comprende la absolucion de los piratas ni puede explicarla por ninguno de los antecedentes conocidos. El señor ministro de España protesta á cuantos de ella le hablan, que ninguna parte ha tenido en la medida. En fin, ciertos antecedentes que este gobierno cuida de que no se empolven en la secretaria de Estado, y deja que circulen y se consulten para dar mayor importancia al triunfo anunciado y prometido en el primer mensaje del presidente á la actual legislatura, dan lugar á que se confirme la idea de que se ha salido del paso arumbando la proa hacia una estrella que nadie puede ver.

Usted no debe ignorar que el gobierno de Cuba tuvo hace pocas semanas avisos de que estaba para salir de estos puertos una nueva expedicion, y aun parece cierto que se tomaron allí varias medidas de precaucion. La expedicion no hay duda que se preparaba y hasta se aseguró en varias partes del Sur que ha estado á punto de hacerse á la mar: á lo menos así lo decia la canalla de sus gefes. En la gente del gobierno hubo con este motivo una especie de alarma, á la cual se unieron varias personas del cuerpo parlamentario, y otras que no pertenecen á él. Se habló de lo que diria el mundo si ahora mismo, cuando el gobierno español acababa de dar una prueba del desprendimiento mas inaudito que han visto los siglos y de la confianza mas ilimitada en los Estados-Unidos y en su gobierno, salia de los mismos Estados-Unidos otra expedicion de ladrones para invadir nuestro territorio.

Hubo oposicion á que se tomase medida alguna para impedir la salida de los expedicionarios, se alegó por toda razon de conveniencia la baja últimamente sufrida por nuestro ejército de Cuba, el descuido del gobierno español, (efecto de su misma confianza) en reponer dicha baja, y otros motivos de igual probidad y justicia. Mas al fin prevalecieron los argumentos anti-invasores, y se decretó poner en circulacion, con carácter semi-oficial la noticia de que este gobierno estaba negociando la compra de la isla en Madrid; que la disposicion de nuestro gobierno en este sentido era de lo mas apetecible y bien dispuesto, que varios personajes propietarios en Cuba activaban en Madrid la proposicion yunque; que la oferta garantida sobre las propiedades de la isla, era de cien millones de pesos duros, que es como vd. sabe la antigua avaluacion del negocio; que estaban en el plan y ganados bajo promesa, otros personajes de Madrid (cuyos nombres ni aun de chanza me atreveria á mencionar; tan bajo es el carácter de esta inmunda calumnia); etc. etc. Púsose la negociacion imaginaria en conocimiento de los reclutadores principales de piratas, y estos convinieron en esperar algun tiempo para ver si el gobierno español caia en la tentacion de la imaginaria oferta, seducido por los traidores personajes sobornados; pero bien entendidos que la amenaza de las expediciones estaria siempre pendiente, á

fin de que no se hiciesen ilusiones en Madrid y fuesen á creer que podian echar plantas en el negocio de la venta, por haber desaparecido toda clase de inmediato peligro. Esta es la verdad de lo que hubo para impedir la salida de la expedicion. Y es lástima grande porque á haber salido, ya habria dejado menos vivos que enviar á España. Horror causa el pensar en el sangriento pero sagrado deber que tendrá que cumplir la justicia de España, en casos como los de 1830 y 1834.

Puedo tambien asegurar á Vd. que Mr. Baringer, ministro norteamericano en Madrid, escribe que tiene en buen estado la reclamacion de los hechos de los expedicionarios de Lopez. Si lo consiguiese, no dudo que pediria tambien despues á nuestro gobierno dinero para erigir un monumento fúnebre á los asesinos de nuestros valientes defensores, y para hacerles las exequias solemnes en que esta demagogia tiene pensado, para cuando haya conseguido los huesos, pronunciar discursos calientes á lo rojo á fin de enardecer al pueblo en favor de la invasion, y, sobre todo, para levantar dinero.

Este gobierno podrá estar de la mejor buena fe en sus transacciones con España. Admitámoslo así, aunque una serie muy larga y no desmentida de demostraciones por su parte nos diga lo contrario. Mas así y todo no seria posible calificar sinceramente de buena su conducta actual, al contemplar la inaccion en que vive cuando sabe que se prepara en el Congreso, para estallar dentro de pocos dias, una oposicion contra todas las satisfacciones é indemnizaciones, hasta la del mismo cónsul Laborde. Soule, francés renegado de su nacionalidad, miembro actual del congreso, y aspirante á los puestos mas altos de la república con toda la osadía que dá la presuncion de un mérito real á hombres que tienen en poco la pureza de sentimientos, es el jefe mas decidido de esta injusta oposicion.

Habana 4.º de marzo.

Desde mediados del pasado empezaron á circular aquí y cundieron con bastante rapidez noticias de que por esos mundos de Dios se estaba preparando á toda prisa una nueva expedicion al mando de no sé que nuevo y flamante héroe, general ó recluta, pito ó tamboril, ó tímbrero de los que en Cárdenas se lucieron á la manera de la zorra, huyendo ó retirándose con el rabo entre las piérsas. Esa noticia dábase primero á las callanditas con una satisfaccion que Vds. podrán mal explicarse, y puedo asegurarles, no solo por lo que de aquí sé, sino por lo que de otros lados oí á gentes de todas clases, que esta voz generalmente esparcida en todo el pais habrá sido recibida con júbilo extraordinario, aunque en no pocos mezclado con el sentimiento de que no llegue á ser verdad. Despues de lo que Vds. saben y escuso aquí repetir lo mismo, es entre nosotros ya tan comun como vivo el deseo de que las expediciones se repitan; pues dada la prueba de lo que en sí mismas valen y de la humanidad con que se trató á los piratas que no cayeron en los primeros momentos, ya por nuestra parte tenemos cumplido como cristianos, y por coniguiente hemos adquirido carta blanca para no dejar uno con vida de los que á nuestras playas se acercan en adelante con el laudable fin de repetir las vandálicas escenas del Morrillo y de las Pozas. Cuantos extranjeros en la isla viven, están bien persuadidos de que en ningun otro pais se hubiera llevado la prudencia hasta el punto que nosotros la tuvimos con una porcion que, olvidados completamente de sus deberes, no solo hablaban de público con una insolencia no vista en favor de las expediciones de su pais esperadas, sino que la daban á conocer con hechos que no eran menos simpaticos. Sin embargo, dejámosles decir y obrar como quisieron, y no contentos con esto, fuimos al extremo humano con los mismos invasores. Ahora, no sé si los primeros encontraran mas gastada la paciencia; pero en cuanto á los últimos, respóndoles á Vds. con

mi cabeza de que habrá de sucederles algo, y aun algo más que al petimetre con el lego de no sé qué orden religiosa: despues de haber sufrido con resignacion cristiana que le diese una bofetada, presentó el lego la otra megilla; mas como el petimetre descargase otra vez su ligera mano, apenas habia herido esta, cuando rodaba ya por tierra al primer mogicon del paciente, quien habiendo cumplido con su deber como fraile, decia, necesitaba cumplir con su deber como hombre. Y nada en verdad mas justo tras de lo que la experiencia demuestra. De este modo se ahorrará tambien el congreso de Washington de votar nuevos gastos de viajes; Mr. Webster no tendrá que poner en tortura su magin sobre aquello de proteger á los que voluntariamente renunciaron á la proteccion de su pais, constituyéndose fuera de la ley de las naciones, *humani generis hostes*, y los que pretenden ser y pasar por genuinos representantes de la moderacion y prudencia de Washington, no tendrán que *ruborizarse* al pronunciar contra sí mismos un mentís solemne en contradictorios votos y documentos públicos.

Por supuesto que ese universal sentir tiene unas poquisimas escepciones, y por mi parte juro á Vds. que quisiera citarlas una á una con sus pelos y señales para que así se vieran en toda su desnudez: porque todos aqui las conocemos; ¡son tan contadas y llaman tanto la atencion por sus ridiculísimas farsas! Por de pronto que los que barba tienen, carecen de otro patrimonio que «su talento y su patriotismo,» ó del talento y el patriotismo de que á sí mismos se hacen gracias, bautizándose con nombres históricos y epítetos rimbombantes. Por donde verán Vds. cuanto aqui nos reiremos de los que en esas tierras dan grande importancia á las cartas que de aca les van prometiéndoles entusiastas pronunciamientos y ejércitos tan numerosos como aquellos de cinco y seis mil caballos que alla por el mes de julio de 1834 eran dueños del centro de la isla, ó los otros formados como por encanto despues del desembarco del Morrillo.

¿Y como habia de suceder otra cosa? Gracias á Dios, en Cuba no tenemos masas de gente perdida; es general el bienestar, y poco ó mucho todos contamos que arriesgar, y por coniguiente, que defender contra los pocos holgazanes y ambiciosos que en un cambio político solo ven el medio de figurar y apoderarse de lo que los demas han conquistado y ganado, como se han conquistado y ganado los capitales que presentan á nuestra isla en ese brillante estado de prosperidad y constante engrandecimiento, objeto de tantas aspiraciones y codicia en el extranjero.

Así es que nuestra autoridad se ocupa tranquila y asiduamente en su benéfico propósito de mejorar la administracion, dándose por tan alarmada con las voces de nueva expedicion que precisamente desde mediados de febrero no pasa dia en que no presida por sí misma á los trabajos de una ó dos comisiones del ayuntamiento de la capital, con el fin de arreglar sus presupuestos y poner términos á ciertos embrollos que al parecer no dejaban ver bastante claro el buen empleo de los fondos municipales, ya no muy cuantiosos en sí mismos, pues como Vds. no deben ignorar, á pesar de todas las imposturas con que los calumniadores del gobierno español han querido presentar á este imponiendo al pais enormes sacrificios en la exaccion de grandes contribuciones [con las cuales fuera incompatible el rápido y asombroso crecimiento de la riqueza de la isla], ese gobierno ha estado contribuyendo con los recursos generales del Estado, hasta para las mas insignificantes obras de los municipios.

VARIEDADES.

Dato curioso.

Un párroco anglicano, el doctor William

Rule, ha reunido datos exactos del numero de victimas de la inquisicion de España en los años desde 1484 hasta 1525, que fueron aquellos en que hubo menos tolerancia, y en que se hizo por dicho tribunal mas cruda guerra al género humano.

El año 1481.—2,000 vivos quemados, 2,000 en efígie, 17,000 penitentes.

1482.—88 quemados vivos, 44 en efígie, y 625 penitentes.

1483.—En Sevilla y en Cordoba: 668 quemados vivos. En Jaen y Toledo: 644 en efígie, 5,725 penitentes.

1484.—El mismo número en Sevilla: 220 quemados vivos en las otras ciudades, 440 en efígie, y 4,564 penitentes.

1485.—Sevilla, Cordoba, etc. como en los años anteriores. Estremadura, Valladolid, Calahorra, Murcia, Zaragoza, Valencia: 620 quemados vivos, 510 en efígie y 13,471 penitentes.

1486.—En Sevilla, Cordoba, etc., como en los años anteriores. En las otras localidades, 528 quemados vivos, 264 en efígie, 4,399 penitentes.

1487.—Como los años anteriores, pero hubo muchos mas en Barcelona y en Mallorca: en todas, 928 quemados, 664 en efígie, 7,145 penitentes.

1488.—En trece tribunales inferiores: 616 quemados vivos, 308 en efígie, 4,379 penitentes.

1489.—Como el año precedente.

1480 á 1498.—Aproximadamente el mismo número.

De esta manera en 43 años Torquemada, inquisidor general de España, ocasionó la muerte de 10,220 personas que fueron devoradas por las llamas; hizo quemar 6,860 efígies de individuos que murieron en los tormentos de la inquisicion ó que huyeron; 97,321 fueron castigados con infamia, confiscaciones de bienes y prisiones perpétuas; de suerte que 114,401 personas fueron arruinadas. Según cálculos, basados en los anales de la inquisicion, hasta 1525, época de la muerte del cuarto inquisidor, hubo 18,320 individuos quemados vivos, 9,660 en efígie, 206,526 penitentes. En todo, 234,506 victimas de los cuatro inquisidores generales.

Un periódico de Barcelona dice lo siguiente sobre el valor que tiene en nuestros dias el papel:

«El papel! Confidente mudo de las almas tristes, como le llama Sué, es verdad: ¿quién escucha y recuerda mejor nuestros sentimientos? El papel es el primer revolucionario, el agente secreto que vende mas pronto á los cómplices, porque no sabe callar cuando le preguntan; es el delator que hace mas fé; el misero confidente del amor y de las intrigas, y el que mejor se espresa por mucha timidez que se atraviese. En nuestros dias ha perdido todo su valor y voy á probarlo. ¿Escrito? Se rompe ó protocoliza, cubriéndolo el polvo del olvido.

¿Impreso? Nadie lo lee, ni menos lo compra.

¿En billete de banco? Pierde el tanto por ciento.

¿En acciones de sociedades anónimas? Todos las rechazan, cerrando sus bolsillos asustados.

¿En billetes de amor? Se prostituyen con la mentira del corazón.

¿En billetes de la loteria? ¡Oh! grangeria sancionada que roba á los incautos filargirios.

¿En vales? Todos los créditos se han perdido, las firmas no son mas que anzuelos que agarran pero que no sueltan.

¡Oh papel! ¡Que mal papel haces en nuestra sociedad! Ahora está sufriendo resignado los dicitos de mi pluma, siendo el quien ha de pregonar sus propias faltas y esponer á la vergüenza su lamentable estado.

Agradecimiento.

Dice un periódico alemán: «Cuando en la cervceria de Barcia y Perkins fué el general Haynau groseramente insultado y maltratado por los operarios y se refugió en una posada cerca de Baksid, la muger del posadero ocultó, y envió á buscar á los constables, que llegaron luego á proteger al general.

Esta digna y amorosa muger merece la gratitud del Austria; y hasta ahora no hemos oido decir que se tratase de darle la menor prueba de ello: por consiguiente creemos deber abrir una suscripcion con el objeto de ofrecer á esta buena muger un recuerdo, y juzgamos que convendria emplear los fondos de la suscripcion en la compra de un collar que contuviese el retrato del general en esmalte, rodeado de diamantes con esta inscripcion: *Astrian shankjudess.*—Agradecimiento del Austria.

Casarse por casualidad.

Un periódico francés refiere la siguiente anécdota:

«El conde de M... vivia feliz; era jóven todavia, bien acomodado, de carácter accesible, y pasaba el tiempo cazando, comiendo, bebiendo y fumando: varias veces habia tratado de casarse; pero siempre habia retrocedido ante el matrimonio. Sin embargo, una vez estuvo muy cerca de cometer esta locura ó gozar de esta felicidad. Gustabale una jóven, hija de un amigo suyo; tal vez no le gustaba menos su capital, y otras razones de conveniencia esplicaban y justificaban esta union. Al fin, iba el conde á contraer lazos que no cuadraban mucho á su carácter independiente. Pero á pesar de sus promesas, no estaba aun enteramente decidido.

Su futura suegra resolvió acabar con sus vacilaciones, y exigió del conde que inmediatamente respondiese si queria ó no casarse. El conde se encontró en un grande apuro. En aquel solemne momento su indecision fué mas viva que nunca; temió por su porvenir, por sus usos y costumbres de soltero que tendria que abandonar. Resolvió por fin que la casualidad decidiese su suerte.

Escribió dos cartas, aceptando en la una, y negandose á la boda en la otra: pusólas en un sombrero, y llamó á su criado. «Coje una de esas cartas, le dijo, y llevála á la quinta de...—¿Cuál?—La que tu quieras.» El criado cogió una carta y dejó la otra á su amo, el cual la quemó sin abrirla.

Mediaba entre ambas quintas una distancia de diez leguas. El criado debia tardar veinte y cuatro horas en volver: todo este tiempo debia estar el conde sin saber lo que la casualidad habia decidido. ¡Situacion cómica! ¡estar veinte y cuatro horas sin saber si es uno casado ó soltero! ¡No poder disponer de sí mismo! ¡no tener derecho para formar un solo proyecto! El conde de M... fué protegido por la casualidad; el criado habia llevado la carta de aceptacion. Desde aquella época es Mr. de M... el marido mas feliz de su departamento.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Beneficencia.—Circular.—El señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion del Reino me dice con fecha 18 del actual lo que sigue:

Aunque por las noticias recibidas de las provincias observa con satisfaccion S. M. el interes con que ha sido acogido en ellas su benéfico pensamiento de crear un hospital con el nombre de la Princesa, y los buenos resultados

que ofrece en casi todas la suscripcion abierta para tan piadoso objeto; deseosa de que esta sea lo mas amplia posible por el bien que ha de reportar la humanidad doliente y desvalida de semejante institucion, se ha dignado disponer que por V. S. se excite de nuevo el sentimiento y espíritu caritativo de los pueblos de esa provincia, y les invite y persuada á que se suscriban para la ejecucion de una obra general, útil y beneficosa, en el concepto de que S. M. verá con mayor agrado que hasta las poblaciones mas pequeñas y de reducido vecindario figuran, aunque sea en corta cantidad, entre los suscritores para el hospital de que se trata. De real orden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo digo á V. S. para los efectos indicados.

Con este motivo y para corresponder á los benéficos deseos de nuestra adorada Reina, me dirijo de nuevo á los ayuntamientos y personas particulares de esta provincia haciéndoles presente cuán aceptas son á los ojos de Dios nuestras dádivas cuando son destinadas al alivio de la humanidad doliente. Todas son meritorias sean en grande ó en reducida cantidad, no mirando tanto su importancia como el fin piadoso á que van dirigidas, consultando siempre la posibilidad de cada uno. Así pues para la mayor comodidad de todos encargo á los alcaldes abran de nuevo en la secretaría del ayuntamiento la suscripcion para el Hospital de la Princesa, la cual permanecerá abierta hasta el 15 de abril próximo, en cuyo día me darán parte dichas autoridades de la cantidad que haya producido en su

respectivo distrito, remitiéndola al propio tiempo al comisionado del Banco español de San Fernando en esta provincia, todo lo cual harán notorio al vecindario por los medios acostumbrados. Palma 31 de marzo de 1852.—José Manso.

PALMA 9 DE ABRIL.

VIERNES SANTO.

A la memorable noche, durante la cual la mayor prueba de fino y generoso amor, que un Dios podía dar á los hombres, fué recompensada de estos por la mas negra de las traiciones, sucedió este día el mas señalado por los prodigios de la diestra del Altísimo, al par que el mas funesto y espantoso por los bárbaros excesos de la ingratitude y perfidia del pueblo mas favorecido del Señor. Nada mas augusto, mas sagrado, mas divino, ni mas digno de respeto y veneracion que el sacrificio de Jesucristo Dios y hombre verdadero en el Gólgota de Jerusalem para la redencion del género humano. Dejése ver allí con toda su inmensidad la sabiduría, la bondad y el infinito poder del que sacó en otro tiempo de la nada á todo el universo. La justicia y la misericordia, perfecciones divinas en apariencia tan opuestas, allí se anudan y se dan el ósculo de paz. Exigió cuanto pudo la justicia, y le satisfizo sobreabundantemente la misericordia. Jesucristo inmolado en el Calvario es el centro sobre que gira toda la providencia del Eterno. A él miraron con anticipacion las generaciones que le precedieron, y á él retroceden mirando y á él retrocederán las que le han

sucedido y cuantas le hayan de suceder hasta tanto que cese todo movimiento y tenga fin la sucesion de los tiempos. La muerte de un Dios hombre por la redencion de los hombres es el principio, el fin, y el centro de toda cosa criada.... Oh santa fé! ilumina el entendimiento de todo hombre para que en este misterio desconocido á todos los siglos adore y admire los prodigios estupendos del amor y beneficencia de su Señor y de su Dios.

Mas de parte de los bárbaros deicidas, ¡ay! este es el dia mas espantoso, que ha sido y será eternamente un justo título de horror para todo el universo... ¡Jesus padece! y en su mismo padecer manifiesta al mundo que es verdadero Dios. La naturaleza toda dá altísimas señales de dolor, de congoja, de consternacion. Oscuras y apañadas nubes ocultan los rayos del sol; densas tinieblas cubren la sobre haz del universo; al pavoroso bramido del aquilon responde el mar con sus horribles mugidos; bambolea la tierra sobre sus fundamentos; el hórrido trueno resuena en torno de la ciudad escogida; quebrántanse los peñascos; rásgase el velo del templo, las losas de los sepulcros se levantan; los muertos vuelven á la vida; y la luna cubierta de manchas de sangre demuestra que no ignora el deicidio horrendo... ¿Y como podía el espectáculo de la creacion conservar la belleza y magestad primitiva, cuando el mas bello, el mas magestuoso de los hombres, el hijo de Dios vivo, el Salvador del mundo padece, y padece todo lo que puede padecer un hombre Dios? ¿Como no ha de conmoverse la naturaleza, cuando su omnipotente Hacedor, su Dios, el Señor de la gloria, el justo, el fuerte, el deseado de las nacio-

nes, acaba de ser crucificado sobre la cumbre del Gólgota, á instancia del pueblo mismo que poco ha le aclamaba por su Rey, y cubierto de mortal palidez, y consumido por una sed ardiente, batallando está entre las agonías de la muerte?... ¡Pérfida sinagoga! ¿Que furor extraño te agita y te trastorna?... ¡Jerusalen! ¡Jerusalen! ciudad siempre amada de tu Dios y siempre ingrata para con él: tu que has muerto tantos justos y profetas ¿á que últimos excesos te ha conducido el infierno?... Pero mientras que la insolente plebe baja del monte asustada y estremecida al ver el grandioso espectáculo con que la Omnipotencia hace alarde de su magestad y poder, yo, hijo de la fé acércome con devota contemplacion al pie de la sagrada colina regada con la sangre preciosa del inefable amigo de los hombres. Subo la santa cuesta, llevo al sagrado cadalso, á ese cadalso que es vida para el pecador arrepentido, y muerte para el protervo. Mis ojos mortales ven aquel magestuoso rostro, y expresada en él la imagen del dolor: aquella cabeza traspasada con los penetrantes espinos de su corona: aquellas manos rasgadas por las heridas de los clavos... Al pie de la cruz están penetrados por la agudísima espada de la mas tierna compasion Maria madre de Jesus y dulce corredentora del linage humano, el amado discípulo Juan, la penitente Magdalea.... *Consumatum est*, exclama Jesus con una voz terrible, que se hace sentir en todo el ámbito del orbe. Inclina suavemente la cabeza sobre su pecho y espira.... Prostrado te adoro ¡oh santo madero!.... Perdón, mi Jesus, clemencia, piedad, misericordia.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN MACARIO OBISPO Y CONFESOR.

Nació S. Macario en Armenia, de ilustre pro-
sapia, fué bautizado con visibles muestras de
que el cielo escogía aquel infante para varón de
elección y virtud. Resplandeciendo su juventud
en ciencia y costumbres abrazó el estado ecle-
siástico y dentro de pocos años fué elegido obispo
de Antioquia. La fama de sus eminentes virtu-
des corrió por todo el Oriente y de todas partes
acudían á él buscando unos alivio de dolencias
y otros consuelo en sus males. Hizo varios via-
jes á tierra de infieles; convirtió muchos sarra-
cenos á la verdadera religion; peregrinó por el
Occidente con el fin de promover los intereses
del Catolicismo, y al fin murió en Gand de
Flandes en el año 1012.

CULTOS.

Mañana en la Catedral y en las demas igle-
sias parroquiales á las ocho y media de la ma-
ñana se dará principio á las sagradas ceremo-
nias de la bendición del fuego, del incienso,
del cirio pascual y de la agua de la pila don-
de se administra el bautismo, y en seguida se
cantará la misa mayor con la solemnidad de
costumbre.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	41 g	28 p.	1 86
12 del día.	43	28	1 84
5 de la tarde.	43	8	1 84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 5 hs. 34 ma.
Pónese á las — 6 » 26 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero
las 12 hs. 1 ms. 30 s.

ANUNCIOS.

Se vende una carretela

nueva, de última moda, montada sobre muelles,
con forro de seda en el interior y los almoha-
dones; arreos nuevos, finos, para pareja, ó solo
una caballería. Darán razon en la calle de
Peraires, casa núm. 69, piso principal frente
de la barbería de Quintana

En la tienda de Mateo

Jaume en la plaza de Sta. Eulalia, manzana 2
núm. 2 y 20, el domingo de Pascua se empieza
á vender helados y tambien se sirve choco-
late y ensaymadas todos los días.

Una muger de edad de 26

años y la leche de 44 meses desearia encontrar
criatura para criar, tanto en su casa como en
la de los padres de la criatura. En esta im-
prenta darán razon.

Se vende una casa zaguan

con todas las comodidades necesarias, calle de
la Campana núm. 14 manz. 4. En la misma
darán razon de la persona con quien se han de
entender.

Por ausentarse su dueño

se venden algunos muebles de moda francesa.
Darán razon en la casa número 46, calle del
Agua.

Almacen de muebles.

En la calle de can Oliva inmediata á la Ram-
bla, man. 170, núm. 17, se abrirá al público
el domingo 11 del que rige un depósito de mue-
bles de casa de toda clase por mayor y menor,
los que se venden, compran y alquilan. En los
alquileres y ventas serán fijos los precios, se-
gun la tarifa que estará de manifiesto en dicho
establecimiento.

Plaza de Toros.

GRANDES Y ESCOGIDAS FUNCIONES

para el domingo 11 y para el martes 15 de
abril de 1852, si el tiempo lo permite.

El director de la compañía gimnástica don
Angel Martinez ha dispuesto poner en ejecu-
cion dos funciones variadas y de todo mérito,
distribuidas en los términos siguientes:

- 1.º Sinfonía por la banda militar.
- 2.º Por primera vez se ejecutará en las
dos maromas por las señoras Bilbaina y Sevi-
llana una nunca visto en esta capital *Bonito pa-
dedú*.
- 3.º Seguirán por todos los individuos de la
compañía los *Bailes de la cuerda elástica*.
- 4.º Se ejecutará sobre el tonel redondo el
difícil *Baile de la jota aragonesa*.
- 5.º Dislocaciones gimnásticas, é intermedio
por el payaso.
- 6.º Se ejecutará por ocho chinos *Un bonito
baile y grupos*.
- 7.º Dando fin á esta lucida funcion con la
muy graciosa pantomima, titulada

El boticario y los enfermos.

NOTA. Se advierte al publico que la fun-
cion del martes será variada en todos los tra-
bajos.

Precios los mismos que en las funciones an-
teriores.

La funcion empezará á las cuatro.

IMPRESA

La empresa del de esta capital á fin de pre-
sentar en la próxima temporada funciones va-
riadas de canto y verso que merezcan la apro-
bacion de tantos y tan inteligentes espectadores,
ha aprovechado la ocasion, habiendo ajustado
á la señora Cella primera contrato, para poner
en escena alguna de las bellisimas producciones
liricas las que no se habian podido represen-
tar en la anterior temporada por haber care-
cido la empresa de dicha contrato. Para el
efecto se han empezado ya los ensayos de la ópe-
ra *Maria di Rohan* y muy pronto se emprende-
ran los de *El Juramento*. Al propio tiempo ha
contratado para algunas funciones al primer ac-
tor y director en el genero cómico D. José
Rosas, el cual dará principio á sus tareas con
algunos dramas y piezas andaluzas, creida que
siendo este genero nuevo en esta capital, apro-
bara el público este rasgo de la empresa, por
no haberle privado de admirar y aplaudir al-
gunas de las mejores joyas del teatro. Las prime-
ras producciones andaluzas que se pondrán
en escena, son: *El Corazon de un bandido*,
drama en dos partes *Diego Corrientes*, ó *el ban-
dido generoso*, drama en tres actos, *Bernardo
el bandolero*, drama en tres actos, *Andujar*, co-
media en tres actos. Y las piezas, *La flor de
la canela*. *¡Es la Chachi!* *Juan el perdido*, pa-
rodia de la primera parte de *D. Juan Tenorio*,
Too es jasta que me ensae, *En toas partes cue-
cen jabas*, etc. Tambien serán puestas en es-
cena por el Sr. Rosas, las lindisimas comedias
tituladas, *La primer escapatoria*, y *Bruno el
Tejedor*.

Asimismo se están en-ayando varios dramas
y comedias nuevas entre las que figuran en
primera linea *Borrascas del Corazon*, *Deudas
del alma*, y los *Amantes de Teruel*.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.